



GUIA TECNICA

I MINI DH



21/07/2024





1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CLUB ORGANIZADOR.

La entidad denominada **THC BIKE** con sede social en Fragata Villa de Madrid 10 1º 36950 Moaña (Pontevedra), teléfono: 698157810, e-mail: escuela@endurrazo.es. Con la autorización de la Federación Gallega de Ciclismo (FGC), organiza junto con el Concello de Moaña y la escuela Endurrazo el " I MINIDH ENDURRAZO ", que se celebrará el próximo 21 de Julio de 2024.



2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA PRUEBA.

Nombre:

"I MINIDH ENDURRAZO 2024"

Fecha:

21 de julio de 2024

Hora:

ENTRENAMIENTOS 10:00 a 13:00 horas

CLASIFICATORIA 15:00 horas

FINAL 17:00horas

Lugar:

Área recreativa do Outeiro

- Moaña

Coordenadas:

42.28647952305352, -8.758642795085809

Clase:

I.3A

Director de la prueba:

Amadeo Docampo

Tlf:698157810



3. INSCRIPCIONES.

Federados: Formulario web de la F.G.C.

No federados: (Licencia de 1 día) Formulario web de la F.G.C.

4. EMPLAZAMIENTO DEL CIRCUITO.

Lugar: Área recreativa do Outeiro

Coordenadas: 42.28647952305352, -8.758642795085809

Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/fVKxM4b6HofLPGNX9>

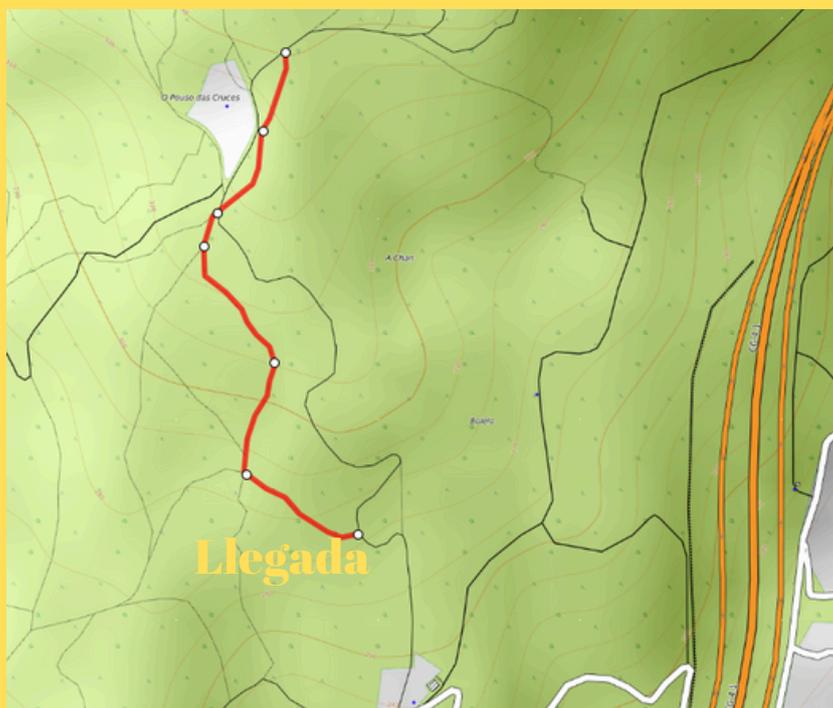


Circuito Benjamín, Promesa y Principiante



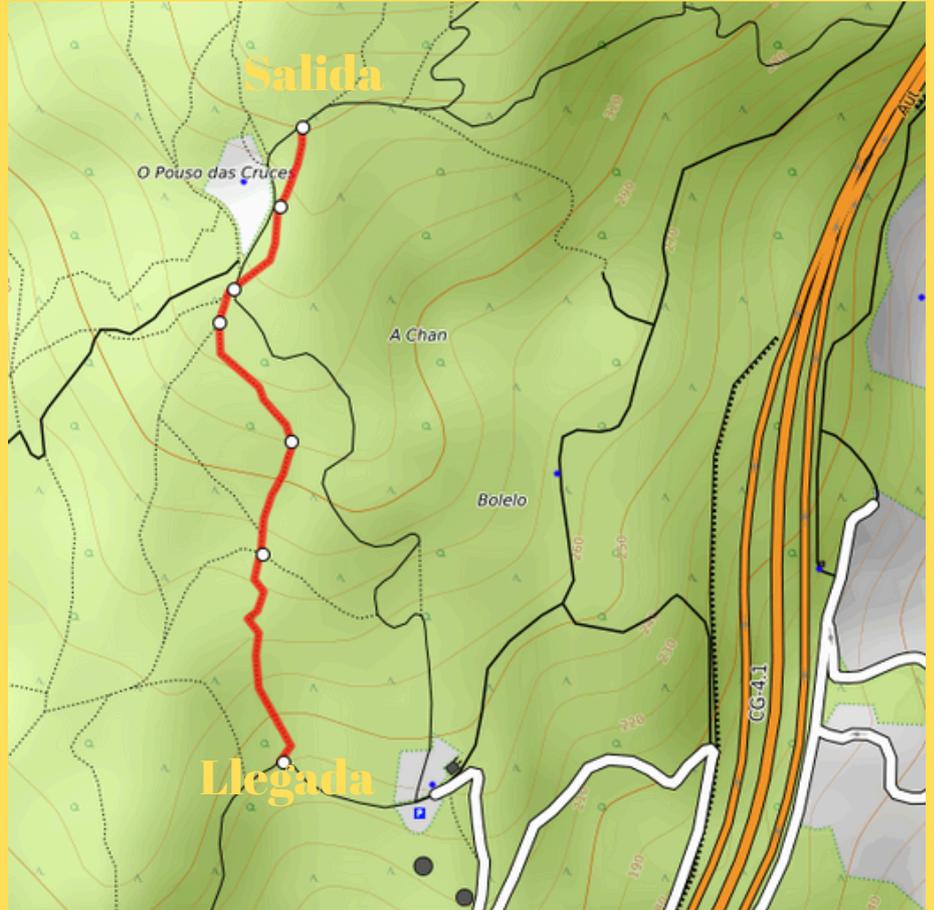
Distancia total: 0.7 Km

Desn. de subida acumulado: 0 m
Desn. de bajada acumulado: 77.3 m
Altura máxima : 349.8 m
Altura mínima : 272.5 m
Altura en inicio: 349.8 m
Altura en final: 272.5 m
Ratio de subida: 0 %
Ratio de bajada : 11.63 %
Desnivel positivo por Km: 0 m
Desnivel negativo por Km: 110.43 m





CIRCUITO ALEVINES E INFANTILES



Distancia total: 0.81 Km

Desn. de subida acumulado: 0 m

Desn. de bajada acumulado: 108.17 m

Altura máxima : 349.8 m

Altura mínima : 241.63 m

Altura en inicio: 349.8 m

Altura en final: 241.63 m

Ratio de subida: 0 %

Ratio de bajada : 13.91 %

Desnivel positivo por Km: 0 m

Desnivel negativo por Km: 133.54 m

REMONTE

Distancia total: 1.15 Km

Desn. de subida acumulado: 112.3 m

Desn. de bajada acumulado: 13.36 m

Altura máxima : 348.3 m

Altura mínima : 236 m

Altura en inicio: 236 m

Altura en final: 334.94 m

Ratio de subida: 10.91 %

Ratio de bajada : 10.89 %

Desnivel positivo por Km: 97.65 m

Desnivel negativo por Km: 11.62 m



**QUEDAN PROHIBIDOS LOS REMONTES MECÁNICOS ASI
MISMO LOS REALIZADOS CON BICICLETA ELECTRICA
ARRASTRANDO O EMPUJANDO A NIÑOS**



5. DESARROLLO DE LA PRUEBA.

Los entrenamientos comenzarán a las 10:00 am hasta esa hora el circuito permanecerá cerrado para dar la posibilidad del reconocimiento a pie,

A las 10:00 una vez nos confirmen la llegada de los servicios médicos comenzarán los entrenamientos y terminarán a las 13:00

Durante los entrenamientos no se dispondrá de Marshall de carrera solo estarán disponibles durante la clasificación y final. Los entrenamientos son de responsabilidad individual ya que no son oficiales pero si se dispondrá de los servicios médicos

La manga clasificatoria dará comienzo a las 15:00 y la final a continuación una vez tenga el jurado técnico el orden de salida de la final

La prueba será cronometrada con chip y antes de la categoría Alevín e Infantil se parará un tiempo para poder desplazar a los técnicos de cronometraje a la llegada de estas categorías

Estos horarios son orientativos ya que podrán variar según el número de inscritos.

Unos días previos se publicarán los horarios de entrenamientos por categorías para que de esta forma sea más seguro para todos



6. ESTACIONAMIENTO Y PADDOCK

Por la particularidad del circuito se ha decidido trasladar la zona de paddock a la zona de salida, también conocido como segundas mesas, para llegar a ella será necesario el acceso a pie por el remonte ya que el acceso para vehículos por pista de tierra estará solo autorizado para la organización, sabemos que esto implica un gran esfuerzo de logística pero creemos que es la mejor medida para el desarrollo de la prueba (y ante la posibilidad de riesgo alto de incendios), la organización coordinara unas horas en las que un vehiculo de la organización se encargara de subir las carpas de equipos o recursos necesarios (previa reserva en el correo escuela@endurrazo.es), el resto de usuarios tendrán que llegar a pie por sus medios

Queda total mente prohibido realizar cualquier hoguera así como arrojar basura en el entorno



El estacionamiento es un recurso muy limitado en el entorno en que nos encontramos por eso apelamos a la responsabilidad solo permitiendo el aparcamiento en un lado de la carretera de subida y dejando libre la entra del inicio del remonte (pista de tierra) para que los servicios médicos que en caso necesario pueden intervenir



7. CATEGORÍAS PARTICIPANTES:

Cada una de las categorías se disputarán siguiendo el orden establecido, la prueba se disputará en su totalidad la jornada del domingo, siguiendo el siguiente programa:

Benjamín

Promesa

Principiante

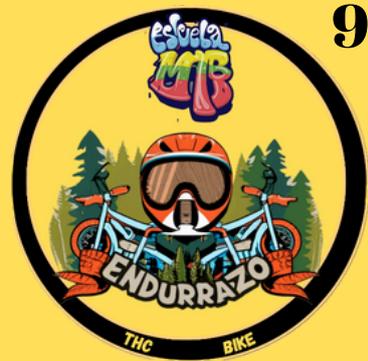
Alevín

Infantil

- LAS CEREMONIAS DE PODIUM TENDRÁN LUGAR AL FINALIZAR LA PRUEBA Y EL POSTERIOR PERÍODO DE RECLAMACIONES

8. CLASIFICACIONES.

Se establecerá una clasificación individual por categorías, siendo independiente la masculina de la femenina. Los premios serán los establecidos en la Normativa Técnica de la FGC.



9. REGLAMENTO Y NORMATIVA TÉCNICA APLICABLE.

Esta prueba estará regida en todos sus puntos por el Reglamento particular de la prueba y por la Normativa Técnica de la Federación Gallega de Ciclismo, según lo dispuesto en el:

TITULO I - DIPOSIONES GENERALES

TITULO III - PRUEBAS DE BTT

APARTADO III-N.-ESCOLAS BTT

SECCIÓN II-N.2.- ESCOLAS BTT: MINIBTT-DH

Para los casos no recogidos en estos apartados, será de aplicación y obligado cumplimiento las decisiones adoptadas por el Jurado Técnico, Reglamentos oficiales de la RFEC y de la UCI.

QUEDA PROHIBIDO REMONTES MECANICOS ASI COMO AYUDAR A REMONTAR A LOS NIÑOS CON EBIKE

10. PROTOCOLO DE PÓDIUM.

El acto protocolario de entrega de premios se celebrará al finalizar la prueba. Las/os corredoras/es deberán subir al pódium con el equipamiento oficial del club.

11. PREMIOS

Los premios serán los estipulados por la Normativa Técnica de la F.G.C. Se entregarán medallas a los tres primeros clasificados de cada categoría.



12. NORMAS GENERALES PARA LOS ASISTENTES

La prueba se desarrolla en un espacio natural perteneciente a la comunidad de montes de Moaña, por ello para una correcta conservación de los espacios naturales, se deberán de cumplir las siguientes normas:

- Utilizar las zonas delimitadas para el desarrollo de la prueba.
- Estará prohibido fumar en dicho entorno durante el desarrollo de la prueba.
 - Se deberá cuidar y proteger los elementos del área.
 - Estará prohibido acampar y utilizar barbacoas privadas.
 - Respetar las instrucciones de la Organización.

13. PARTICULARIDADES

Todos los casos no previstos en el presente Reglamento serán resueltos de acuerdo con el Reglamento de la FGC o en su caso RFEC. Salvo disposición contraria, toda decisión a tomar durante el curso de la prueba sobre el desarrollo de la carrera es de competencia exclusiva del Colegio de Comisarios. El colegio de Comisarios deberá ajustarse a los reglamentos aplicables y, en la medida de lo posible, tras consulta con la dirección de la organización. Los problemas de organización puramente materiales serán resueltos por la Dirección de la prueba de acuerdo con todos los reglamentos aplicables y después de consultar con el Colegio de Comisarios.



14. HOSPITAL Y PRIMEROS AUXILIOS.

En el circuito estará situada dos ambulancia dotadas con médico y personal sanitario habilitado, tanto en los entrenamientos oficiales como en la propia carrera.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

GEROSALUD/EVEREST

(menores de 6, mayores de 16 años).

Teléfono de asistencia: 981 941 111.

El siniestro debe comunicarse dentro de las primeras 48 horas a contar desde la fecha de ocurrencia del accidente.

Todo aquel siniestro comunicado en un plazo superior a 7 días desde la ocurrencia, carecerá de cobertura. Por tanto, todo siniestro comunicado fuera de este plazo será rechazado por parte de la aseguradora.

TIPOS DE ASISTENCIA

- ASISTENCIA POR URGENCIA VITAL

En el caso de URGENCIA VITAL (aquella en la que peligre la vida del deportista) se podrá acudir al Hospital/Centro más cercano.

- ASISTENCIA URGENTE

El deportista que, por motivo de un accidente deportivo requiera asistencia URGENTE E INMEDIATA, deberá comunicar a la Cía. su siniestro y solicitar un centro de Urgencias. TLF. 981 941 111 Se recabarán datos del siniestro y a continuación se le facilitará una cita preferente en centro concertado. Para cualquier prueba/tratamiento/revisión solicitados en la visita inicial se requerirá autorización de la compañía de seguros.

El federado debe dirigirse por sus propios medios o por medio de transporte sanitario (sólo si el tipo de lesión así lo exige), al centro concertado de asistencia de urgencias que le indiquen.

Hospital de referencia en caso de accidente:

CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO CONCHEIRO - EL CASTRO.

Rúa de Manuel Olivié, 11, 36203 Vigo, Pontevedra. Telf: 986 41 14 66



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

Plan XOGADE. SURNE/GEROSALUD

(mayores de 6, menores de 16 anos).

Teléfono de asistencia: 881850087. 881 850 087

Email: xogade@gerosalud.es

No caso de precisar asistencia médica derivada dun accidente deportivo, en función do nivel de urxencia procederase do seguinte xeito:

Urxencia vital (aquela que implica risco de morte ou secuela funcional grave para o doente en caso de non recibir atención médica inmediata):

Acudir ao servizo de Urxencia máis próximo e comunicar o sinistro nun prazo de 24 horas.

Urxencia non vital:

1. Comunicación de accidente:

Deberán comunicar o accidente antes de acudir a ningún centro por unha destas dúas vías:

Teléfono de asistencia: 881 850 087 - Tras facilitar á Xestora Médica os datos do lesionado e circunstancias do accidente, indicáraselle o centro médico ao que acudir para recibir a primeira atención médica.

Vía telemática a través da plataforma: <https://partesxogade.es> tras a recepción da comunicación de sinistro, recibirá unha confirmación de apertura. Un tramitador de Gerosalud contactará telefonicamente á maior brevidade para indicárllle o centro médico ao que acudir.

2. Continuidade asistencial:

Tras a primeira asistencia será necesario cumprir os seguintes requisitos:



- I) Que a entidade que inscribiu ao deportista certifique o accidente na plataforma de Xogade (<https://inscripcion-xogade.xunta.gal>). O prazo para dito trámite é de 7 días.
- II) Que os titores legais autoricen a xestión de datos do menor a través dunha mensaxe que recibirán no seu teléfono móbil.
- III) Que se envíen os informes médicos nos que conste a prescripción de tratamento, rehabilitación, probas diagnósticas, cirurxía/ingreso hospitalario, etc. O lesionado ten á súa disposición o correo xogade@gerosalud.es e o portal <https://partesxogade.es>

Hospital de referencia en caso de accidente:

CENTRO MÉDICO QUIRÚRGICO CONCHEIRO - EL CASTRO.

Rúa de Manuel Olivié, 11, 36203 Vigo, Pontevedra. Telf: 986 41 14 66

PATROCINADORES Y COLABORADORES

